



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00310153- -UNC-DGME#SG

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la contratación de la obra de: "ARREGLO DE GRIETAS Y FISURAS EN MUSEO CASA DE LA REFORMA – UNC", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme a los Decretos 1023/01 y 1030/16, la Ord. HCS 5/2013, Ord HCS 07/2021 y Resolución SGI 05/2023;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1º) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PRIVADA para la: "ARREGLO DE GRIETAS Y FISURAS EN MUSEO CASA DE LA REFORMA – UNC", con un Presupuesto Oficial estimado en la suma de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 89/100 (\$ 5.502.853,89).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será solventado con la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.046.000.000.12.81.06.00.00.08.4.1.2.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2023-00607077-UNC-DP#SGI obrante en orden #29 del EX-2023-00543110- -UNC-ME#SPF.

Artículo 2º) La comisión de pre-adjudicación estará compuesta por: Arq. Susana Almirón, Arq. Paula Herrera, Arq. Mario Ubino, Arq. Daniel Madrid, Sr. Emiliano Pereyra y Cr. Ricardo Moré.

Artículo 3º) La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Gonzalo Morra; Arq. Javier Rubiolo Mendoza; Arq. Mario Costamagna; Arq. Elena Bazán; Arq. Susana González y Lic. Juan Pablo Álvarez Parma.

Artículo 4º) Autorizar al Área Económica Financiera a la entrega de pliegos sin cargo.

Artículo 5º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

